

Roldanillo-Valle, 01 de octubre de 2021.

DOCTORA:
MAGNA DEL PILAR HURTADO GOMEZ
JUEZ CIVIL MUNICIPAL.
ROLDANILLO- VALLE.
E.S.D.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA.

Demandante: Jorge Eliecer Morales.

Demandado: José Kennedy Castillo Buitrago.

Radicado: 76-622-40-03-001-2019-00008-00.

Asunto: LIQUIDACION DE CREDITO.

MARIA FERNANDA CASTAÑO GARCIA, mayor de edad domiciliada en el municipio de Roldanillo-Valle, identificada con la cedula de ciudadanía N° 1.114.060.231 de San Pedro-Valle y portadora de la tarjeta profesional número 306140 del C.S. de la J, actuando en representación del señor **JORGE ELIECER MORALES**, también mayor de edad y vecino del municipio de Roldanillo-Valle, identificado con la cedula de ciudadanía N° 16.930.001 Expedida en Bolívar-Valle y donde presente ante su despacho Demanda Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía, en contra del señor **JOSE KENNEDY CASTILLO BUITRAGO**, mayor de edad y vecino del municipio de Roldanillo-Valle, identificado con la cedula de ciudadanía N° 94.190.924 Expedida en Roldanillo-Valle, la cual está fundamentada por el incumplimiento en el pago del título valor = letra de cambio por valor de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000) M/CTE**, girada el día 03 de Julio de dos mil Dieciocho (2018), a favor de mi poderdante con fecha de vencimiento de 03 de Diciembre de 2018.

Procedo a aportar la liquidación ante su despacho.

INTERESES CORRIENTES CON UN INTERES DEL 2.4%:

\$ 1.500.000 X 2.4%: 36.000=

5 meses de interés corriente X 36.000: 180.000 =

CÁLCULO INTERESES MORATORIOS

CAPITAL	
VALOR	\$ 1,500,000.00

TIEMPO DE MORA	
FECHA DE INICIO	03-jul-18
DIAS	27
TASA EFECTIVA	30.05
FECHA DE CORTE	03-dic-18
DIAS	-27
TASA EFECTIVA	29.10
TIEMPO DE MORA	150
TASA PACTADA	1.00

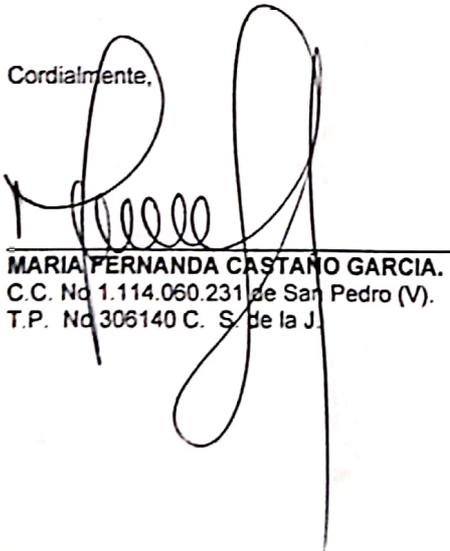
PRIMER MES DE MORA		
ABONOS		
FECHA ABONO		
INTERESES PENDIENTES		\$ 0.00
ABONOS A CAPITAL		\$0.00
SALDO CAPITAL		\$0.00
INTERÉS (ANT. AB.)		\$ 0.00
INTERÉS (POST. AB.)		\$ 0.00
TASA NOMINAL		2.21
INTERESES	\$	12,150.00

RESUMEN FINAL		
TOTAL MORA		\$ 73,650
INTERESES ABONADOS		\$ 0
ABONO CAPITAL		\$ 0
TOTAL ABONOS		\$ 0
SALDO CAPITAL		\$ 1,500,000
SALDO INTERESES		\$ 73,650
DEUDA TOTAL		\$ 1,573,650

Interés Moratorio Causado desde el 04 de diciembre de 2018, hasta la fecha.

La deuda a la fecha asciende a \$ 1.500.000 por concepto de capital y \$ 180.000 por concepto de intereses corrientes, a \$ \$ 1,573,650 por concepto de intereses moratorios para un total de \$ 3.253.650.

Cordialmente,



MARIA FERNANDA CASTAÑO GARCIA.
 C.C. No 1.114.060.231 de San Pedro (V).
 T.P. No 306140 C. S. de la J.